

El acceso a las nuevas tecnologías es doblemente duro

Estados Unidos bloquea Internet en Cuba (I)

Amaury E. del Valle (Granma/Rebelión)

El ancho de banda «autorizado» al país por la Casa Blanca para la conexión a la red de redes es casi igual al de muchas empresas e incluso particulares que poseen banda ancha en otros países del mundo.

Un estudio divulgado recientemente por la revista PCWorld sobre la conexión a Internet en diversos países, afirma que muchos usuarios particulares tienen acceso hoy mediante pago a anchos de banda que en ocasiones superan los cien megabytes por segundo (Mbps), gracias a la extensión de las conexiones de alta velocidad y la fibra óptica.

Así, en países como Australia, Bangladesh, Reino Unido, Italia o Estados Unidos, las personas pueden acceder a un servicio de alta velocidad (DSL) con una velocidad de transferencia directa de hasta 24 megabites por segundo, e incluso en Noruega o Japón, por ejemplo, algunos usuarios particulares tienen ya conexiones de fibra óptica tan rápidas que sobrepasan los cien Mbps.

Indudablemente, esta posibilidad de «descargar» o «subir» información desde o hacia Internet ha posibilitado el desarrollo de nuevas prestaciones como la televisión digital o la transferencia de películas, y en el mundo científico ha facilitado efectuar experimentos on line y hasta transmitir operaciones en vivo.

La gran paradoja de lo anterior es que un solo usuario corporativo o incluso particular, en Europa, Asia o Estados Unidos, tiene hoy una velocidad de conexión a la red de redes mayor que la que tiene Cuba, un país con más de once millones de habitantes, que apenas tiene autorizados, vía satélite, para Internet 65 Mbps de ancho de banda para la salida y 124 Mbps para la entrada.

De hecho, a pesar de que Cuba cuenta hoy con acceso a Internet, esta «autorización» para conectarse a ella la dio, como si fuera una dádiva, el gobierno norteamericano en 1996, y no por buena voluntad, sino para explotar la web como una vía más para promover la subversión interna, el terrorismo y las presiones contra la Revolución.

Desde el surgimiento de Internet, Estados Unidos ha torpedeado el acceso de Cuba a la red informática mundial, y a la vez ha desatado una feroz campaña contra la Revolución acusándola de no dar libertad de conexión a la misma.

En realidad, por culpa de las leyes del bloqueo, el país no puede conectarse a los canales internacionales de fibra óptica que pasan muy cerca de sus costas, y tiene que hacerlo vía satélite, lo que es más caro y limita considerablemente este recurso.

Además, cada vez que Cuba intenta añadir un nuevo canal a Internet, la contraparte estadounidense debe obtener la licencia apropiada del Departamento del Tesoro de Estados Unidos. De modo similar, si una compañía norteamericana quiere abrirle un nuevo canal a Cuba o decide aumentar la velocidad de la conexión, igualmente debe expedirse una licencia.

Eso explica el por qué de la «estrechez de banda» que tenemos los cubanos, por la política hostil del gobierno norteamericano, y también porque, ante esta realidad, la nación ha decidido priorizar la conexión a la red de manera organizada para garantizar un uso social de la misma, y que pueda ser utilizada adecuadamente por médicos, científicos, estudiantes, profesionales, personalidades de la Cultura, empresas, centros de investigación y muchos más.

Esta estrategia, reconocida por organismos internacionales como un modelo a seguir por los países en desarrollo, ha posibilitado que hoy existan más de 1 370 sitios virtuales bajo el .cu, 940 000 usuarios de correo electrónico y otros 219 000 de Internet, todo lo cual se multiplica en cientos de miles más si se tiene en cuenta el carácter social de muchas de estas facilidades, que permite que un mismo punto de conexión sea utilizado por varias personas, al igual que sucede con una cuenta de correo electrónico.

CERCO BRUTAL

A pesar de toda su propaganda a favor del desarrollo tecnológico para disminuir la brecha digital y del libre acceso a las nuevas tecnologías, los gobiernos norteamericanos han bloqueado el acceso de Cuba a estas o entorpecido su uso durante décadas, desde el propio triunfo de la Revolución.

En una violación cruda y real, la Casa Blanca ha impedido la importación directa de computadoras producidas por los mayores fabricantes mundiales de estos dispositivos, como Intel, Hewlett Packard, IBM o Macquintosh. Incluso, para obtener una de ellas, el país debe pagar hasta un 30 por ciento más de su valor real, al no poder ser adquirida directamente en su mayor mercado mundial, Estados Unidos, y tener que pagar altas tarifas de transportación por comprarlas lejos.

El bloqueo del acceso a las nuevas tecnologías es doblemente duro por ser precisamente EE.UU. el emporio mundial de la tecnología informática y quien ejerce un control hegemónico sobre la red de redes, pues en su suelo están los mayores servidores de Internet.

Por si fuera poco, es la Internet Corporation for Assigned Names and Numbers ICAN, la que provee de direcciones IP y nombres al resto del mundo, la que, a pesar de ser según pregonan «una organización no gubernamental sin fines de lucro», está sujeta a las leyes de la Oficina Federal para las Comunicaciones y al Departamento de Estado de Estados Unidos.

A esto hay que agregarle que el imperio norteamericano controla el 50 por ciento de los satélites de comunicación y el 75 por ciento de la red Internet. Produce el 60 por ciento del software de uso mundial y una sola compañía, Microsoft, domina con Windows, el sistema operativo instalado en más del 90 por ciento de las computadoras personales.

En el caso de la web, el 40 por ciento de los navegantes se concentran en este país, y el 80 por ciento de los contenidos difundidos en las páginas web están en inglés. Igualmente dominan el 85 por ciento del comercio electrónico.

No es de extrañar entonces que Estados Unidos intente por todos los medios alzarse como el paladín de la libertad de expresión y conexión a Internet, pues en realidad busca

vender el «modo de vida americano» y convertir a la red en una mercancía, y no en el instrumento de desarrollo que es en realidad.

WINDOWS LIMITADO

Además, los cubanos no tienen acceso a los principales programas informáticos, ni siquiera al sistema operativo instalado en casi el 90 por ciento de las computadoras del mundo: Windows.

Por las leyes del bloqueo no se puede acceder legalmente a programas informáticos de trabajo con textos, imágenes, manejo de información o programación, tales como Microsoft Office, Adobe Photoshop, ACD See, Internet Explorer, write Express, Borland; o a software antivirus actualizados como Norton Antivirus, Panda Antivirus o AVP, entre otros.

Por si fuera poco, también ha visto limitada la adquisición de routers, servidores, cables y otros equipamientos para mejorar la infraestructura de sus telecomunicaciones, lo cual ha retrasado y encarecido la digitalización telefónica.

Estados Unidos bloquea sin reparos la descarga de todo tipo de programas informáticos a través de Internet para nacionales cubanos, bien personas jurídicas o particulares que pretendan hacer llegar esa tecnología a suelo nacional. Estas limitaciones son incluso extraterritoriales, pues muchas veces involucran a subsidiarias norteamericanas ubicadas en otros países o a empresas que tienen relaciones con estas.

Y no contento con esto, el gobierno norteamericano estimula, financia y dirige el uso de Internet contra Cuba como un instrumento de desestabilización, agresión y presión. Para eso ha brindado aportes monetarios considerables para la creación y mantenimiento de una serie de sitios web destinados a promover la subversión interna, o difamar sobre lo que pasa en el país, en un vano intento de desprestigiar a la Revolución Cubana en el ciberespacio.

5/11/06

Resulta que también hay ciberterroristas buenos

Estados Unidos bloquea Internet en Cuba (II)

Amaury E. del Valle (Granma/Rebelión)

En 1996 Estados Unidos autorizó con un «permiso especial» la conexión de Cuba a Internet, desde entonces la Casa Blanca ha estimulado, financiado y dirige el uso de la Red de redes contra la Revolución como un instrumento de desestabilización y agresión.

Desde 1996, cuando «permitieron» el acceso a Cuba a Internet, las administraciones norteamericanas han brindado jugosos aportes monetarios para la creación y mantenimiento de una serie de sitios web que exhortan a la subversión interna en Cuba y llaman a ejecutar acciones terroristas, e incluso se vanaglorian públicamente de estar violando las más elementales leyes, entre estas la propia legislación norteamericana.

MERCENARIOS SIN FRONTERAS

El dinero que reciben las organizaciones contrarrevolucionarias para mantener una «imagen negativa de Cuba» en el ciberespacio es tan cuantioso, que incluso les ha permitido «comprar» voceros en otras partes del mundo.

Quizá en ese sentido el caso más típico sea el de Reporteros Sin Fronteras (RSF), que desde 2002 ha recibido del Center for a Free Cuba (CFC) cuantiosas sumas para que calumnie a la Revolución en diversos tópicos, entre otros la famosa «libertad de Internet».

Estas subvenciones escondidas, que fueron descubiertas por la Red Voltaire y confirmadas por RSF ante la evidencia palpable, ascendieron en 2002 a 24 970 USD; ya en el 2003 se multiplicaron por más del doble, y el año pasado alcanzaron la cifra de 92 330 USD, un monto lo suficientemente jugoso como para que Robert Menard, secretario general de RSF, no tenga reparos en desvariar contra Cuba y su supuesta «represión a Internet», desconociendo que el país en más de una ocasión ha sido reconocido por organismos internacionales como un ejemplo de «desarrollo social» de la Informática.

Lo más curioso de esta situación es que el CFC está dando a Reporteros Sin Fronteras un dinero que en su mayoría proviene de donativos de la USAID, una agencia oficial del gobierno norteamericano, por lo cual el Center For a Free Cuba en la práctica actúa como un puente monetario entre la Casa Blanca y Menard.

Sin embargo, este no es el único ejemplo de encubrimiento de estas campañas, pues para ello la Oficina Oval utiliza a terceros organismos, supuestamente imparciales, y a periodistas y medios de prensa de todo el mundo, a quienes paga por calumniar a la Revolución Cubana y silenciar sus logros en materia de informatización de la sociedad.

GUERRA ASIMÉTRICA

Mediante organismos gubernamentales como la USAID, el Plan Bush en el año 2004 destinó 36 millones de dólares para promover la subversión y apoyar materialmente a

los grupúsculos contrarrevolucionarios, a los cuales dota de modernas tecnologías que niega al pueblo cubano en virtud del bloqueo.

Esta llamada «Comisión para una Cuba Libre» otorgó adicionalmente en el 2004 otros cinco millones para difundir una imagen negativa de la nación, primordialmente a través de Internet, presentándolo como un país que viola los derechos humanos, promueve el terrorismo, fomenta la desestabilización, realiza actividades de espionaje y desarrolla un programa de investigación de armas biológicas.

Con estos fondos, que han aumentado a partir del endurecimiento de la política del bloqueo, se ha incrementado la agresión directa a las redes informáticas cubanas, estrechando así el cerco norteamericano en la red.

Ya el pasado 14 de febrero de 2006 el Departamento de Estado anunció la formación de un equipo que monitorea puntualmente a los países considerados «regímenes represivos que controlan el uso de la Internet», dentro de los cuales se apresuró a ubicar a Cuba.

El Global Internet Freedom Task Force (GIFTF), subordinado directamente a Condoleezza Rice, se concentrará en los «aspectos de política exterior de la libertad en Internet», por lo menos de forma abierta.

En realidad, el verdadero trasfondo de esta guerra cibernética ya anunciada por Donald Rumsfeld está en la noticia divulgada la semana pasada, cuando el secretario de la Fuerza Aérea, Michael Wynne, anunció que ese cuerpo armado tiene previsto crear lo que podría llegar a ser un comando destinado a «proteger el ciberespacio civil y militar de Estados Unidos».

Si a esto le unimos que una de las líneas de propaganda ideológica en la campaña de mentiras contra la Mayor de las Antillas es tratar de estigmatizarla como una «amenaza cibernética», no es de dudar que en el futuro próximo veamos fortalecer la ya evidente agresión.

Incluso Estados Unidos pudiera justificar el corte del servicio de Internet a Cuba con el supuesto «peligro informático», algo totalmente risible si se tiene en cuenta que por culpa de la Casa Blanca los cubanos tenemos para todo el país un ancho de banda de Internet similar al que tiene un solo usuario norteamericano o europeo.

Y no exageramos en ese sentido, pues ya la guerra empezó, aunque en el plano económico, al impedir que empresas norteamericanas suministren equipos, tecnologías y software a homólogas cubanas o de terceros que comercien con estas.

En este sentido, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, según sus siglas en inglés) mantiene una vigilancia estricta para impedir que los ciudadanos norteamericanos utilicen la web como pasarela para cualquier transacción electrónica que pueda beneficiar a una institución cubana.

Desde que Bush anunció el endurecimiento de las acciones contra el pueblo cubano en 2003, las que entraron en vigor en 2004, el Departamento del Tesoro, a través de la OFAC, ha regulado los vínculos de los norteamericanos con 13 empresas de Cuba o vinculadas a la Isla. De estas, cinco operaban o tenían expresión por Internet y

mantenían sitios que fueron incluidos en la lista negra: www.caribesol.ca, www.cimexweb.com, www.cuba-shop.net y www.sercuba.com.

CIBERTERRORISTAS «BUENOS»

Es muy significativo que con todas estas medidas y agresiones contra el ciberespacio cubano, Estados Unidos no solo viola las más elementales regulaciones internacionales en materia de comunicación, sino que pisotea sus propias leyes, incluyendo legislaciones recientes como la Ley Patriótica, que condena el terrorismo, y la Ley Antispam.

Hoy el gobierno norteamericano permite con total impunidad, y hasta de manera encubierta financia, a páginas web de corte terrorista como las de Alpha 66 y la de la radioemisora La Poderosa, y otras que exhiben contenidos terroristas o llaman a través el ciberespacio a su práctica, sin que nunca hayan sido molestadas.

Alpha 66, por ejemplo, en su sitio muestra fotografías de grupos armados terroristas entrenándose en campos cercanos a Miami o escalando armados montañas en el sur de California, sin que el FBI jamás haya «detectado» este ciberterrorismo, a pesar del rastreo constante de la red con programas espías.

Además, muchos de estos grupúsculos y hasta las web financiadas oficialmente por el gobierno estadounidense, violan la legislación federal y también la estatal de Florida que pena el «spam», al permitir el envío masivo de mensajes de correo electrónico no deseados, con la complicidad de empresas informáticas como AOL, Yahoo y Hotmail.

Sin embargo, a pesar de las denuncias públicas de estas prácticas, y la complicidad de grandes empresas informáticas, en esto, como en muchas otras facetas, las leyes norteamericanas son ciegas, sordas y hasta mancas, pues con solo dar un par de clic pudieran cancelarse muchos sitios que hoy promueven impunemente el ciberterrorismo contra Cuba.(23/11/06)

Estados Unidos bloquea Internet en Cuba (1)

Amaury E. del Valle (Granma/Rebelión)

El ancho de banda «autorizado» al país por la Casa Blanca para la conexión a la red de redes es casi igual al de muchas empresas e incluso particulares que poseen banda ancha en otros países del mundo.

Un estudio divulgado recientemente por la revista PCWorld sobre la conexión a Internet en diversos países, afirma que muchos usuarios particulares tienen acceso hoy mediante pago a anchos de banda que en ocasiones superan los cien megabytes por segundo (Mbps), gracias a la extensión de las conexiones de alta velocidad y la fibra óptica.

Así, en países como Australia, Bangladesh, Reino Unido, Italia o Estados Unidos, las personas pueden acceder a un servicio de alta velocidad (DSL) con una velocidad de transferencia directa de hasta 24 megabites por segundo, e incluso en Noruega o Japón, por ejemplo, algunos usuarios particulares tienen ya conexiones de fibra óptica tan rápidas que sobrepasan los cien Mbps.

Indudablemente, esta posibilidad de «descargar» o «subir» información desde o hacia Internet ha posibilitado el desarrollo de nuevas prestaciones como la televisión digital o la transferencia de películas, y en el mundo científico ha facilitado efectuar experimentos on line y hasta transmitir operaciones en vivo.

La gran paradoja de lo anterior es que un solo usuario corporativo o incluso particular, en Europa, Asia o Estados Unidos, tiene hoy una velocidad de conexión a la red de redes mayor que la que tiene Cuba, un país con más de once millones de habitantes, que apenas tiene autorizados, vía satélite, para Internet 65 Mbps de ancho de banda para la salida y 124 Mbps para la entrada.

De hecho, a pesar de que Cuba cuenta hoy con acceso a Internet, esta «autorización» para conectarse a ella la dio, como si fuera una dádiva, el gobierno norteamericano en 1996, y no por buena voluntad, sino para explotar la web como una vía más para promover la subversión interna, el terrorismo y las presiones contra la Revolución.

Desde el surgimiento de Internet, Estados Unidos ha torpedeado el acceso de Cuba a la red informática mundial, y a la vez ha desatado una feroz campaña contra la Revolución acusándola de no dar libertad de conexión a la misma.

En realidad, por culpa de las leyes del bloqueo, el país no puede conectarse a los canales internacionales de fibra óptica que pasan muy cerca de sus costas, y tiene que hacerlo vía satélite, lo que es más caro y limita considerablemente este recurso.

Además, cada vez que Cuba intenta añadir un nuevo canal a Internet, la contraparte estadounidense debe obtener la licencia apropiada del Departamento del Tesoro de Estados Unidos. De modo similar, si una compañía norteamericana quiere abrirle un nuevo canal a Cuba o decide aumentar la velocidad de la conexión, igualmente debe expedirse una licencia.

Eso explica el por qué de la «estrechez de banda» que tenemos los cubanos, por la política hostil del gobierno norteamericano, y también porque, ante esta realidad, la nación ha decidido priorizar la conexión a la red de manera organizada para garantizar un uso social de la misma, y que pueda ser utilizada adecuadamente por médicos, científicos, estudiantes, profesionales, personalidades de la Cultura, empresas, centros de investigación y muchos más.

Esta estrategia, reconocida por organismos internacionales como un modelo a seguir por los países en desarrollo, ha posibilitado que hoy existan más de 1 370 sitios virtuales bajo el .cu, 940 000 usuarios de correo electrónico y otros 219 000 de Internet, todo lo cual se multiplica en cientos de miles más si se tiene en cuenta el carácter social de muchas de estas facilidades, que permite que un mismo punto de conexión sea utilizado por varias personas, al igual que sucede con una cuenta de correo electrónico.

CERCO BRUTAL

A pesar de toda su propaganda a favor del desarrollo tecnológico para disminuir la brecha digital y del libre acceso a las nuevas tecnologías, los gobiernos norteamericanos han bloqueado el acceso de Cuba a estas o entorpecido su uso durante décadas, desde el propio triunfo de la Revolución.

En una violación cruda y real, la Casa Blanca ha impedido la importación directa de computadoras producidas por los mayores fabricantes mundiales de estos dispositivos, como Intel, Hewlett Packard, IBM o Macquintosh. Incluso, para obtener una de ellas, el país debe pagar hasta un 30 por ciento más de su valor real, al no poder ser adquirida directamente en su mayor mercado mundial, Estados Unidos, y tener que pagar altas tarifas de transportación por comprarlas lejos.

El bloqueo del acceso a las nuevas tecnologías es doblemente duro por ser precisamente EE.UU. el emporio mundial de la tecnología informática y quien ejerce un control hegemónico sobre la red de redes, pues en su suelo están los mayores servidores de Internet.

Por si fuera poco, es la Internet Corporation for Assigned Names and Numbers ICAN, la que provee de direcciones IP y nombres al resto del mundo, la que, a pesar de ser según pregonan «una organización no gubernamental sin fines de lucro», está sujeta a las leyes de la Oficina Federal para las Comunicaciones y al Departamento de Estado de Estados Unidos.

A esto hay que agregarle que el imperio norteamericano controla el 50 por ciento de los satélites de comunicación y el 75 por ciento de la red Internet. Produce el 60 por ciento del software de uso mundial y una sola compañía, Microsoft, domina con Windows, el sistema operativo instalado en más del 90 por ciento de las computadoras personales.

En el caso de la web, el 40 por ciento de los navegantes se concentran en este país, y el 80 por ciento de los contenidos difundidos en las páginas web están en inglés. Igualmente dominan el 85 por ciento del comercio electrónico.

No es de extrañar entonces que Estados Unidos intente por todos los medios alzarse como el paladín de la libertad de expresión y conexión a Internet, pues en realidad busca vender el «modo de vida americano» y convertir a la red en una mercancía, y no en el instrumento de desarrollo que es en realidad.

WINDOWS LIMITADO

Además, los cubanos no tienen acceso a los principales programas informáticos, ni siquiera al sistema operativo instalado en casi el 90 por ciento de las computadoras del mundo: Windows.

Por las leyes del bloqueo no se puede acceder legalmente a programas informáticos de trabajo con textos, imágenes, manejo de información o programación, tales como Microsoft Office, Adobe Photoshop, ACD See, Internet Explorer, write Express, Borland; o a software antivirus actualizados como Norton Antivirus, Panda Antivirus o AVP, entre otros.

Por si fuera poco, también ha visto limitada la adquisición de routers, servidores, cables y otros equipamientos para mejorar la infraestructura de sus telecomunicaciones, lo cual ha retrasado y encarecido la digitalización telefónica.

Estados Unidos bloquea sin reparos la descarga de todo tipo de programas informáticos a través de Internet para nacionales cubanos, bien personas jurídicas o particulares que

pretendan hacer llegar esa tecnología a suelo nacional. Estas limitaciones son incluso extraterritoriales, pues muchas veces involucran a subsidiarias norteamericanas ubicadas en otros países o a empresas que tienen relaciones con estas.

Y no contento con esto, el gobierno norteamericano estimula, financia y dirige el uso de Internet contra Cuba como un instrumento de desestabilización, agresión y presión. Para eso ha brindado aportes monetarios considerables para la creación y mantenimiento de una serie de sitios web destinados a promover la subversión interna, o difamar sobre lo que pasa en el país, en un vano intento de desprestigiar a la Revolución Cubana en el ciberespacio.